

ACTA N° 1230 (Sesión N° 23 de 2023)

Corresponde a la sesión efectuada el día 22 de agosto de 2023 en la que participaron los capitulares:

Leticia Arancibia Martínez,
 Sylvia Arriagada Cordero,
 Mónica Castro Valdebenito,
 Guillermo Oliver Calderón,
 Andrés Moreira Muñoz (asiste de forma remota),
 Fernando Torres Pérez,
 Esteban Vargas Abarzúa, y
 René Venegas Velásquez, quien preside.

El capitular Ricardo Gatica Escobar no asiste por estar con licencia médica.
 Se excusa el señor Vice Gran Canciller Fray Christian Eichin, Presidente Honorario.

Se da comienzo a la sesión a las 14:40 horas.

Tabla

- 1.- Revisión y aprobación del acta anterior N° 1229.
- 2.- Jerarquización (atribución) profesor Sebastián Herrero Miranda del Instituto de Matemáticas de la Facultad de Ciencias.
- 3.- Jerarquización (promoción) profesor Jaime Vera Vega de la Escuela de Derecho de la Facultad de Derecho.
- 4.- Jerarquización (atribución) profesor Oscar Achiardi Tapia de la Escuela de Kinesiología de la Facultad de Ciencias.
- 5.- Varios.

1.- Revisión y aprobación del acta N°1229

Se aprueba el acta N°1229 con modificaciones menores.

2.- Jerarquización del profesor Sebastián Herrero Miranda del Instituto de Matemáticas

El Presidente presenta al profesor Sebastián Herrero, de acuerdo con el formulario de jerarquización. El Capitular Fernando Torres indica que participó de los procesos de votación de la Jerarquización del profesor Herrero en la Facultad de Ciencias, por lo que se inhabilita para votar en esta oportunidad. La Secretaria Capitular da lectura a los siguientes documentos: i) Informe de la Comisión Calificadora, ii) Carta del decano de la Facultad de Ciencias. Ambas instancias proponen la atribución de jerarquía a

Adjunto al profesor Sebastián Herrero, en conformidad con las disposiciones del Reglamento de Personal Académico.

El profesor Herrero es recibido por los capitulares a las 15:10 horas. El profesor expone sobre su quehacer en docencia, investigación, gestión universitaria y vinculación con el medio como profesor Asociado del Instituto de Matemáticas y se focaliza, por un lado, en su desarrollo académico desde que ingresó a la Universidad y, por otro, en sus actividades como profesor e investigador del Instituto de Matemáticas. Luego de su exposición, responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan sobre la solicitud del profesor Herrero y deciden, por unanimidad (de los habilitados para votar), atribuirle la jerarquía de Adjunto.

3.- Jerarquización del profesor Jaime Vera Vega de la Escuela de Derecho

El Presidente presenta al profesor Jaime Vera, de acuerdo con el formulario de jerarquización. La Secretaria Capitalar da lectura a los siguientes documentos: i) Carta del Director de la Escuela de Derecho, ii) Informe de la Comisión de Jerarquización de la Facultad de Derecho, iii) Carta de la Decana de la Facultad de Derecho y (iv) Carta de notificación de atribución de jerarquía de abril de 2019. Todas las instancias proponen la promoción a la jerarquía a Adjunto al profesor Jaime Vera, en conformidad con las disposiciones del Reglamento de Personal Académico.

El profesor Vera es recibido por los capitulares a las 16:25 horas. El profesor expone sobre su quehacer en docencia, investigación, gestión universitaria y vinculación con el medio como profesor de la Escuela de Derecho. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan detenidamente sobre la solicitud del profesor Vera y deciden, por unanimidad, promoverlo a la jerarquía de Adjunto.

4.- Jerarquización del profesor Oscar Achiardi Tapia de la Escuela de Kinesiología

El Presidente presenta al profesor Oscar Achiardi, de acuerdo con el formulario de jerarquización. La Secretaria Capitalar da lectura a los siguientes documentos: i) Informe de la Comisión Calificadora, ii) Carta del decano de la Facultad de Ciencias. Ambas instancias proponen la atribución de jerarquía a

Auxiliar al profesor Oscar Achiardi, en conformidad con las disposiciones del Reglamento de Personal Académico.

El profesor Achiardi es recibido por los capitulares a las 17:35 horas. El profesor expone sobre su quehacer en docencia, investigación, gestión universitaria y vinculación con el medio como profesor de Planta Permanente No Jerarquizada de la Escuela de Kinesiología. Luego de su exposición responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan extensamente sobre la solicitud del profesor Achiardi y deciden, por unanimidad, atribuirle la jerarquía de Auxiliar. En reconocimiento a su labor en docencia y experiencia académica previa, en esta y otras universidades, se acuerda por unanimidad, otorgarle un año de antigüedad en dicha jerarquía.

5.- Varios

- Dando cumplimiento al encargo que el Capítulo Académico mandató al Presidente, este informa que se envió una carta a Secretaría General para que en futuras ocasiones se considere el plazo legal de 30 días para la revisión e informes de creación de nuevas carreras. El presidente da lectura también a la respuesta que otorgó el señor Secretario General.
- El Capitular Guillermo Oliver propone dejar en acta la práctica ya seguida por el Capítulo Académico que: *“si un Capitular participa en el proceso de jerarquización de un profesor en su Unidad Académica o Facultad, se inhabilite de votar para la atribución o promoción de jerarquía en el Capítulo”*, lo cual es aceptado por todos los capitulares.
- El presidente informa que el día 17 de agosto solicitó al Vicerrector de Administración y Finanzas un aumento de presupuesto para el Capítulo y la implementación de un sistema híbrido para comunicaciones, para un mejor desarrollo del Capítulo Académico. En respuesta, dada por el Vicerrector, el día 20 de agosto se indica que se aumenta el presupuesto en un 50% para este año, y que conversará con el Director de la DSIC para que levante una propuesta técnica, que permita dar respuesta a la necesidad de disponer de un sistema que dé soporte a reuniones híbridas en la sala de reuniones del Capítulo.
- El Capitular Guillermo Oliver propone que las Actas del Capítulo sean solo firmadas por la Ministra de fe del Capítulo, lo cual es aceptado por unanimidad.
- El presidente informa que no podrá asistir a la investidura del ex Rector Claudio Elórtégui como Profesor Emérito de la PUCV. Sin embargo, varios capitulares asistirán en representación del Capítulo Académico.

- La Secretaria Capitular informa que el discurso dado por el presidente del Capítulo en el Claustro Pleno del año 2023 se encuentra en la página web del Capítulo Académico como nota de prensa.
- La secretaria Capitular informa que en la página web del Capítulo Académico se encuentra una nota de la ceremonia de los nuevos académicos y académicas, que lograron su jerarquía de titular, junto a las fotografías de la ceremonia y los discursos que fueron dirigidos a los asistentes.
- La Secretaria Capitular recuerda que para la próxima sesión del Capítulo está calendarizada la solicitud de promoción de jerarquía de la profesora Daniela Lazcano y los profesores Ricardo Iglesias y Claudio Zett.
- Se acuerda comenzar a las 14.30 horas en la próxima sesión.

Siendo las 18:40 horas finaliza la sesión.

MARCELA PARRAGUEZ GONZÁLEZ
Secretaria Capitular